

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017
SEÑORES ACCIONISTAS DE FRIO Y EXPORTACION S.A. FRIOEXPORT**

Quito, 28 de Marzo del 2018

En calidad de Comisario de la compañía, me permito poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 31 de diciembre del 2017.

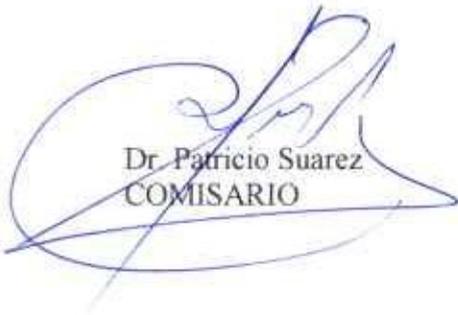
1. Debo manifestar de manera expresa que los administradores de la compañía, han cumplido íntegramente con todas y cada una de las normas de ley, con los estatutos y reglamentos.
2. En lo que tiene que ver con todos y cada uno de los procedimientos adoptables frente al control interno de la compañía FRIO Y EXPORTACION S.A. FRIOEXPORT, estos han guardado equilibrio y se han apegado a la normativa legal en lo que tiene que ver con el desenvolvimiento de la misma, es decir se ha cumplido de forma efectiva con todos los requisitos, deberes, derechos y obligaciones determinantes por la ley para el caso.
3. Entre tanto, lo correspondiente a cifras de tipo económico exhibidas en todos los estados financieros, así como los requisitos de los libros contables de la compañía FRIO Y EXPORTACION S.A. FRIOEXPORT, los mismos si han sido elaborados de acuerdo con los preceptos contables exigidos.

Como constancia de todo lo manifestado en el presente informe, que cumple de forma escrita con lo que prescrito en el artículo 1 del reglamento que establece los requisitos que deben contener los informes de las comisiones de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañía.

Es todo lo que en honor a la verdad, puedo informar en calidad antes invocada.

De requerirse algún tipo de aclaración o ampliación al presente, estaré gustoso de proporcionarla.

Atentamente;



Dr. Patricio Suarez
COMISARIO